

INAUGURACIÓN DEL DIÁLOGO NACIONAL «EN BUSCA DE UNA GOBERNABILIDAD EFICAZ DEL AGUA»

Señoras y señores:

Si se escribiera hoy una historia natural del Perú, sería inevitable dedicar en ella un amplio espacio a las complejas relaciones que nuestra sociedad ha mantenido y mantiene con ese elemento indispensable de la vida humana —y de toda forma de vida, en verdad— que es el agua. Digo *complejas*, pero en realidad esa palabra no es sino una forma tímida de adjetivar un estado de cosas sumamente paradójico y perturbador. Me refiero a la realidad de un territorio ricamente dotado de ríos, lagos y lagunas, pero en el que no se ha desarrollado una agricultura próspera y en el que un amplio sector de la población carece de ese servicio imprescindible para la salubridad que es el agua potable.

Desde luego, al mencionar esta aparente contradicción no hago sino señalar una característica común a muchos de los países que todavía luchan por conquistar el desarrollo: el contraste entre la abundancia de recursos naturales de que a veces disponen y la permanente dificultad para extraer de esa riqueza un mayor bienestar para la población.

En nuestro caso, más de doce mil lagos y lagunas, así como tres vertientes

de ríos que desembocan en el océano Pacífico, en el Amazonas y en el lago Titicaca, parecen no bastar para satisfacer nuestras demandas productivas y de consumo. Y si ello es así, debemos buscar la explicación en la manera como hemos organizado a lo largo de nuestra historia el acceso, la distribución y el aprovechamiento del agua, en nuestros hábitos individuales y colectivos respecto del consumo de ese recurso, en la forma en que éste es tratado por la sociedad y por el Estado. Es decir, y para emplear el término que preside este diálogo que hoy inauguramos, necesitamos examinar, criticar y mejorar nuestro uso del agua para introducir en él criterios de gobernabilidad, una noción novedosa y sumamente oportuna que nace de la comprensión de una verdad fundamental: poseer un recurso, incluso en abundancia, es débil ventaja para una sociedad si ella no practica formas racionales, sistemáticas y también éticas, para su mejor aprovechamiento.

Lo dicho es una verdad que se comprueba diariamente en todo el mundo. Poblaciones enteras sufren a causa del agua, ya sea por su escasez natural, por su monopolización, por las amenazas contra el ambiente que provoca su mal manejo o por los contradictorios intereses de quienes la usan. Ello ha sido señalado en diversas declaraciones mundiales y conferencias internacionales sobre el tema, las cuales coinciden en señalar que la gestión y regulación del agua deben formar parte de la planificación general de las economías nacionales. Se

hace necesario, por ello, poner en práctica el concepto de gobernabilidad, esto es, la capacidad de movilizar esfuerzos para que, a través del diseño de políticas públicas socialmente aceptadas y materialmente viables, se alcance el desarrollo sustentable de los recursos hídricos.

Ciertamente, para alcanzar esa gobernabilidad es indispensable tener en cuenta una serie de variables económicas y políticas, como el nuevo orden globalizado y la singularidad de cada país, la presencia de regímenes legales especiales y las presiones de ciertos grupos de interés. En todas esas variables, sin embargo, subyace la noción de poder y éste, como tal, se halla penetrado de responsabilidad. Y es necesario hacer hincapié en ello, pues la responsabilidad dibuja un contorno ético para nuestras acciones y les fija un marco dentro del cual éstas son moralmente significativas. Así, también en este campo nos encontramos con una verdad elemental: en el orden de los asuntos humanos y sociales, no hay ninguna actividad reductible a razones exclusivamente técnicas; siempre hay consideraciones morales, valores, orientaciones éticas que poner en práctica. En el tema que hoy nos ocupa —la gobernabilidad del agua— queda claro, pues, que el desafío consiste en hacer que la administración de este recurso se traduzca en un reparto equitativo y justo para todos los miembros de la sociedad.

Para que ello sea así, se requiere, por cierto, de un saber especializado y

exhaustivo acerca de los recursos hídricos con que contamos. La capacidad de nuestras cuencas hidrológicas, el grado de equidad social de acceso al agua, la eficacia de la gestión pública o privada, la existencia de reglas y principios de uso propios de nuestra diversidad cultural, todos ellos son conocimientos indispensables para lograr una regulación eficaz del agua.

Ahora bien, siendo indispensables, esos elementos de juicio están lejos de ser todo lo que necesitamos para afrontar esta situación. Pocos recursos como el agua suscitan tantas tensiones y disputas entre las poblaciones, conflictos que muchas veces han dado paso a la violencia como lo atestigua la historia de nuestro país. Así, el concepto de gobernabilidad exige, también, propiciar el diálogo y la participación de quienes se hallan directamente concernidos con el tema. De esta manera no sólo obtendremos la información necesaria para encauzar nuestras expectativas, sino también una vía fecunda para fundar acuerdos perdurables. Y ello porque sabemos que en la vida social sólo las decisiones que surgen del consenso comprometen de verdad a los hombres y hacen que sus efectos se tornen consistentes y duraderos.

El Diálogo que hoy inauguramos esclarecerá, sin duda, las diversas dimensiones del problema que nos ocupa y de ese modo nos ayudará a encontrar soluciones más realistas. Con él, concluye una serie de diálogos previos desarrollados en tres departamentos representativos de nuestras tres regiones

naturales. Recoge asimismo los resultados de las consultas masivas efectuadas a través de una conferencia electrónica. Mediante él, tendremos ocasión de aclarar conceptos, compartir experiencias y buscar consensos para avanzar así hacia una efectiva y equitativa gobernabilidad del agua. Las conclusiones a las que aquí arribemos serán presentadas en una reunión regional que ha de realizarse en Montevideo y, posteriormente, consideradas como material de trabajo en el Tercer Foro Mundial del Agua, que ha de celebrarse en Kioto el año próximo.

Para la Pontificia Universidad Católica del Perú es, pues, motivo de especial orgullo y satisfacción ser la anfitriona de este Diálogo. Lo siente así porque ha venido apoyando esta iniciativa desde su etapa inicial a través de las tareas realizadas por nuestro Centro de Investigación en Geografía Aplicada (CIGA), bajo el lema “El agua, un recurso para todos, una responsabilidad de todos”. Lo siente así, además, porque entiende que su vocación no se agota en la transmisión de conocimientos ni en la mera formación de profesionales; ella debe proyectarse también a la sociedad y estar siempre dispuesta a explorar nuevos horizontes en favor del crecimiento humano.

Queridos amigos:

No puedo concluir mi intervención sin extender mis felicitaciones a los

coordinadores del CIGA, quienes, con la asesoría del Comité Regional para América del Sur de la Asociación Mundial del Agua y el apoyo económico de la CEPAL, han hecho posible este encuentro. Debo agradecer asimismo a los congresistas, ministros y directores transectoriales que, con su voz y presencia, le otorgan a este conversatorio la dimensión y la relevancia que le son propias.

En nombre de la Pontificia Universidad Católica, les doy a todos ustedes la bienvenida y con la seguridad de que esta reunión contribuirá a iluminar un tema fundamental para el destino de nuestro país, declaro inaugurado el Diálogo nacional “En busca de una gobernabilidad eficaz del agua”

Muchas gracias.

SALOMÓN LERNER FEBRES

RECTOR

22/08/2002